

1A  
Nº 154

no. 154  
no. 154

DE MADRID.

191

## DEL DESAFIO

en las

## SOCIEDADES ACTUALES.



LA costumbre de retarse y de pelear los hombres cuerpo á cuerpo es tan antigua como las mas remotas tradiciones. En todas las épocas y en todos los países se han presentado al frente de los ejércitos hombres de valor, provocando á alguno de sus contrarios, para hacer ostentacion de su esfuerzo, ó para dirimir una sangrienta discordia con la sangre de pocos combatientes. Pero no deben confundirse estas lides voluntarias, y á veces de una utilidad general, con los desafíos actuales. La circunstancia que caracteriza á estos últimos, es la alternativa en que pone la opinion pública extraviada al hombre injuriado, de acometer un combate desigual, á veces terrible, y siempre inútil, ó de incurrir en la nota de infamia.

Ni las contiendas individuales de los héroes de Homero, ni las que algunos romanos sostuvieron al frente de las legiones, ni aun las de aquellos españoles que terminaban con las armas sus disensiones privadas, tienen nada de comun con los desafíos. Un instinto de venganza, de ferocidad ó de vanagloria, los impelia; pero era un acto espontáneo, propio solo de los que se sentian con fuerzas para ejecutarlo; cuando entre las naciones modernas el hombre benéfico, indulgente, se ve precisado á vengarse; el hombre débil está obligado á sacrificarse insensatamente, y todas las personas de buena educacion se hallan siempre dispuestas á luchar á cada momento con el joven, con el diestro, con el fuerte.

TOMO II.



HTCA  
U/Bc LEG 2-3 nº154



1>0 0 0 0 2 6 5 3 2 8

Los gladiadores romanos nunca bajaban á la arena hasta estar suficientemente ejercitados en el manejo de sus armas: solo lidiaban con un competidor igual, y despues de satisfechas ciertas condiciones obtenian su licencia. Entre los modernos el muelle cortesano y el literato sedentario se jactan de poderse medir toda su vida con el mas vigoroso atleta; y libran en el débil esfuerzo de sus brazos raquíticos la reparacion de su honor vulnerado. ¿Qué seria de la sociedad si los hombres fueran consecuentes en sus errores, y si la civilizacion no hubiese suavizado las costumbres, y neutralizado el efecto de tan feroces hábitos? La justicia, el honor y todas las consideraciones sociales serian el patrimonio del mas fuerte. Pero absteniéndome de preocupar el ánimo de los lectores, paso á examinar las ventajas que se le suponen al duelo (1) y sus verdaderos inconvenientes. Despues consideraré la cuestion bajo el aspecto legal, y propondré los medios en mi entender mas oportunos para corregir los efectos de esta preocupacion, y para irla gradualmente estirpando.

## I.

*El desafio previene los insultos.*

Sin duda alguna se reiria al leer este epígrafe cualquiera de los grandes hombres de la antigüedad; pero como actualmente distinguidos escritores lo tienen por una verdad inconcusa (2), es menester refutarlo. Esta creencia es ademas de falsa

(1) De propósito he omitido la parte histórica del desafio, porque en ella no era posible decir nada de nuevo. Los que deseen conocerla, pueden consultar cualquiera de los diccionarios enciclopédicos, y allí encontrarán cuanto desean.

(2) Véase, entre otros, el siguiente pasage de un trozo de la Revista de Edimburgo (núm. LXI), citado con elogio por un escritor notable por su juicio y por la severidad de su crítica. «Nuestros tribunales no nos conceden una reparacion suficiente para las injurias que nos ocasionan los mas punzantes dolores... Pero el quimerista medio ébrio no acaba de articular las palabras injuriosas, previendo el desagradable obsequio del desafio, y la fria urbanidad del amigo que lleva la invitacion.» Lardner's Cyclopaedia. Hist of Spain and Portugal. State of Christian Spain. Chap. II.

degradante y ofensiva para la humanidad. ¿Qué mayor bajeza podría cometer un hombre, que la de halagar y atender á sus iguales, impelido por el miedo? ¿Quién no vería en los finos modales de una persona culta, la vileza de un cobarde que por temor se humilla? ¿Quién no correspondería con el desprecio á las palabras amistosas y al trato cariñoso, cuyo origen fuera la mas infame de las pasiones? ¿Qué espantosa afliccion la de considerar los afectos mas dulces, la sensibilidad y la ternura, como la hipocresía de un esclavo que intenta adormecer á su señor para substraerse á su tiranía! Valieran mas la grosería y los insultos, que redimirlos á costa de tan preciados goces. ¡Horrenda sociedad la de unos seres que se detestan en su interior, y que se despedazarían si el temor no los contuviera! Los tigres y los leones cuando el acaso los reúne en sus desiertos, se hacen respetar mutuamente, enseñándose sus garras y sus colmillos; mas pronto rompen tan violenta compañía, y buscan la soledad de sus selvas, odiándose mas que nunca.

Pero aun considerados los insultos como el mayor de los males, aun suponiendo que los hombres encontrasen atractivo en reunirse con unos verdugos siempre dispuestos á castigar bárbaramente el menor descuido; todavía falta probar que el desafio sea un medio seguro de represion, y que la sociedad no tiene otros mas eficaces y menos violentos. Lejos de dar razones se sienta esta asercion como un hecho, y se supone demostrada, cuando con solo examinarla atentamente se descubre que es errónea.

En efecto; supongamos que en una sociedad donde no exista, se adopte el desafio como freno para las injurias. Desde luego todas las personas débiles ó tímidas se abstendrían de insultar; pero como esta clase de gentes es poco propensa á semejantes excesos, poco se adelantaria en su correccion. Los hombres de valor, de destreza y de fuerza, acometerían impunemente á los menos fuertes, y los reducirían á una condicion peor que la de un esclavo. Y como estos ataques les ofrecerían una ocasion de acreditar su superioridad sobre los demas, se multiplicarían los insultos, y se haría alarde de ellos. Examínense sino los tiempos en que el desafio ha estado mas

en voga, y se verá que diariamente se repetían los combates individuales, y cada uno de ellos supone una provocación anterior.

Las comedias nuestras, retrato fiel de las costumbres de su tiempo, pintan siempre á nuestros caballeros con la espada en la mano, vengando los agravios suyos y de su familia. En Francia llegó á tal extremo el furor de los duelos, que una gran parte de la nobleza parecia víctima del acero de sus compatriotas. No satisfechos con los combates de hombre á hombre, buscaban compañeros los contendientes, y se convertían los desafíos en unas verdaderas batallas (1). La magestad de los reyes se veía profanada con tumultuosas escenas, y las provocaciones y el estruendo de las armas interrumpían á veces la discusión de las leyes. En la culta corte de Francia el duque d' Epernon y Sully, despues de haberse mutuamente insultado en pleno consejo, echaron mano á las espadas, y la sangre tal vez hubiera corrido, si no hubiesen mediado los circunstantes. Enrique IV, sabedor de este hecho, escribió á Sully, ofreciéndose á servirle de segundo contra su rival (2).

Sin el desafío la sociedad entera se subleva contra el hombre grosero é insultante, lo humillaria, y le obligaria á reconocer su falta. Ahora solo se exige que sostenga su dicho, y que lo haga bueno con la espada. El mismo se jacta de haber sido un insolente; y como tenga la prudencia necesaria para saber elegir la víctima, puede sin desdoro ajar y poner á sus pies á la virtud y al mérito. El sexo débil, que confundiria la insolencia con solo publicar sus insultos, se ve precisado á disimular y á sufrir, para no comprometer á las personas á quienes ama. El hombre prudente oculta sus agravios para evitar un peligro y un escándalo; mientras que el quimerista audaz, la frente erguida, atropella sin freno á cuantos se oponen á sus caprichos. No creo, pues, que se pueda haber ideado un medio mas á propósito para perpetuar la barbarie, que el de dar un barniz honroso á los insultos.

(1) C' estoit anciennement les duels; ce sont à cette heure rencontres et batailles. Essais de Montagne. Liv. II, chap. XXVII.

(2) Thomas Eloge de Sully, note 28.

Se me dirá que los modernos se tratan unos á otros con mas miramiento y mas delicadeza que los antiguos. Pero no debe olvidarse que muchas palabras tenidas por ofensivas actualmente, carecian de esa punta envenenada que nosotros les hemos puesto, y que los pueblos estan mas civilizados; las costumbres se han dulcificado; y los hombres, sin embargo de las preocupaciones que los desunen, se aman mas y contribuyen mas eficazmente á su recíproca felicidad. Estas causas, á pesar del desafio, conservan la suavidad y benevolencia de las costumbres actuales.

*El desafio sostiene el espíritu marcial.*

Entre los antiguos los guerreros mas esforzados no tenían inconveniente en reconocer la superioridad de sus contrarios; los provocaban, los incitaban al combate, y cuando se juzgaban vencidos, podian sin desdoro desistir de su empeño. No tenían la fatuidad de creerse iguales en fuerza y en destreza á todos los demas hombres, ni la necia temeridad de sostener una lucha desigual hasta quedar imposibilitados de continuarla. En las batallas de Homero es frecuente el evitar los héroes el encuentro de un enemigo: y esto no debia repugnar á las costumbres griegas. Valerio Máximo refiere tambien, que, habiendo desafiado el Celtíbero Pireso á Quinto Cosio, segundo de Metelo, conoció en medio de la pelea que iba á ser vencido por la mayor destreza del romano, y le rindió la espada. Sin embargo no vemos que en estas naciones faltase valor, ni que cuando la patria los llamaba dejasen de correr los ciudadanos á sacrificarse por su independencia.

Los modernos se jactan de poder lidiar con cualquiera otro hombre, á pesar de la diferencia que la naturaleza ha puesto entre ellos; y estamos tan acostumbrados á este lenguaje fanfarron y jactancioso, que escuchamos sin reirnos á las personas mas débiles, amenazar con su inofensiva indignacion á quien tuviera el atrevimiento de injuriaslas. Libros enteros se escriben contra la igualdad moral de los hombres, y sus mismos autores hablan y obran como si físicamente todos fueran iguales.

Pero á pesar de estas bravatas, cada uno conoce en su interior hasta donde alcanzan sus fuerzas, y cuantos indisputablemente le aventajan; y como la sociedad le obliga á proceder como si no tuviese este conocimiento, resulta que todos nos abstenemos de empeñar un lance; sufrimos siempre que sin desdoro lo podemos hacer, y abandonados á nuestros propios medios, reconocemos un superior y tenemos que acatarlo. Este hábito de ceder y de respetar al fuerte, no es muy ventajoso para fomentar el espíritu de independenciamiento que hace á los hombres belicosos. Entre los antiguos el hombre de carácter firme y flaco de fuerzas, contaba con el apoyo de los demas para rechazar la audacia y la insolencia, y se encontraba siempre capaz de resistirse. Esta creencia habia de dar á los ánimos el orgullo propio de quienes no estaban acostumbrados á calcular sus fuerzas y compararlas con las ajenas, ni á respetar la sinrazon y el insulto, sopena de sufrir un escarmiento.

*El desafio disminuye los asesinatos.*

No hay preocupacion tan destructora ni tan ridícula que no haya sido útil en alguna época determinada. Cuando las leyes estaban sin vigor, y cuando los crímenes no reconocian freno de ninguna especie, pudo ser ventajoso que se sujetara á reglas la venganza, y que la vida de los hombres estuviese á cubierto de la alevosía. El pundonor caballeresco existia entonces, y habiendo en vano fulminado sus anatemas la iglesia, habiendo en vano las autoridades interpuesto su menospreciado ministerio, se recurrió al duelo, y la seguridad personal gozó de algunas garantías.

En medio de la feroz anarquía que agitaba los reinos de Castilla y de Leon en el siglo XII, hicieron los nobles un convenio para suplir la ineficacia de las leyes, y pactaron entre otras cosas no asesinarse, sino desafiarse con todas las formalidades de estilo. Pero no por esto cesaron los asesinatos, asi como tampoco dejó de haberlos en las demas naciones donde el duelo se hallaba establecido. ¿Quién no ha oido hablar de los bravos italianos, que estaban á sueldo de los señores, ó de

las compañías de gladiadores asalariados en época bien reciente por la aristocracia francesa? (1)

Bentham, el filósofo Bentham, ha incurrido en el error de considerar útiles los desafíos para contener los asesinatos: «Donde el duelo se halla establecido, dice, apenas se oye hablar de envenenamientos ni de asesinatos» (2) Donde la opinion pública tiene bastante vigor, puede contestársele, para obligar á un hombre débil á entrar en lid desigual con un contrario robusto que lo haya injuriado, la misma opinion contendrá su mano para que no lo asesine. En nuestra misma nacion encontraria aquel profundo jurisconsulto un ejemplo que destruye todas sus razones. Entre la clase culta española casi no existe el desafío, y sin embargo no ocurren envenenamientos ni asesinatos; y por el contrario los jaques y matones de nuestro pueblo inferior, que conservan mas viva la costumbre del duelo, asesinan con frecuencia á sus enemigos.

«Los griegos y los romanos, nos dicen, añade el mismo escritor, conocian la verdadera gloria, y nunca tuvieron desafíos.— Tanto peor para ellos: la idea que tenian de la gloria no repugnaba el veneno ni el asesinato. Clodio y Milon, segun nuestras costumbres, se hubieran desafiado; segun las costumbres romanas meditaban recíprocamente asesinarse, y el que mató á su adversario consiguió solo prevenirlo.» Estas pocas palabras son otros tantos sofismas. Si la idea que los antiguos tenian de la verdadera gloria no repugnaba la alevosía, cuando la opinion se hubiera rectificado, ella misma habria proscrito un crimen tan feo y hubiera este desaparecido. La reconciliacion solo puede ser un resultado del desafio, si la ofensa es pasajera, esto es, despreciable; pero las enemistades que tienen su origen en pasiones que sobreviven al acto del duelo, se reproducen con la misma fuerza que antes. Si Clodio y Milon se hubieran batido, y uno de los dos hubiese muerto, el vencedor tenia que arrostrar la venganza de los parciales de su contrario; y si ambos hubiesen sobrevivido, no

(1) *Ontre les assassins à gages, on s'attachait des braves, qui se provoquaient entre eux, et qui resusciterent les gladiateurs gaulois. Chatheaubriand, Etudes Historiques. Henri III.*

(2) *Principes du code penal. Quatr. part. Ch. V.*

es creíble que renunciaran á sus antiguos hábitos, á sus anteriores motivos de discordia, y de seguro volverian á odiarse con todo el encono primitivo. Aun hay mas, la opinion pública en Roma no obligaba á Milon á cometer el asesinato, y las leyes prontas á castigarlo le servian de freno. En Francia y en Inglaterra el pundonor le hubiera impulsado á pelear con su adversario.

En los tiempos de mas desórden que presenta la república romana, no ocurrían la décima parte de los homicidios que el furor de los duelos ha ocasionado en época mas reciente (1).

La seguridad personal es una de las primeras atenciones de la sociedad; sin embargo vale mas correr el riesgo de perder la vida, que autorizar á un insolente enemigo á insultarnos, y á asesinarnos impunemente. Perezca enhorabuena el hombre de bien, pero perezca por un crimen; su sangre manche la frente del culpado, y devorado por los remordimientos no encuentre el homicida indulgencia ni tranquilidad en ninguna parte.

*El desafio sirve de castigo para ciertos crímenes que están fuera del alcance de las leyes.*

Me ha sugerido la idea de este epígrafe un trozo de Lermínier, citado en un periódico de esta capital, que en sustancia dice así. La virtuosa Clara Harlowe seducida y burlada por Lovelace, encuentra un vengador en un pariente suyo. Este desafía y mata al infame seductor, y su muerte, esclama Lermínier "¿será mirada como un asesinato? ¿Es este un desafio inmoral? ¿Qué legislador se atreverá á condenarlo."

Los errores mas reprobados pueden defenderse con razones semejantes. Porque el tormento haya descubierto alguna conspiracion, porque tal vez haya podido salvar un estado ¿hemos de abogar en favor de tan abominable institucion?

¿Qué diria Lermínier si otro novelista pintase al padre de

(1) Vers la fin du regne de Henry IV, la fureur des duels affoiblit ce qui restait de la seconde aristocratie. Chateaubriand, Etudes Historiques. Invasion de la France par Edouard.

una mujer injuriada, revolcándose en su sangre á los pies de su insolente rival, y la infeliz, huérfana, desvalida, sin honor, sin venganza, añadiese á sus remordimientos el de haber causado la muerte del autor de sus dias? Pues este último caso es mas probable que el de Lovelace, puesto que el seductor pudo elegir una víctima que careciera del apoyo de un hombre vigoroso, y que las leyes del duelo dan ordinariamente el derecho de escoger armas al desafiado.

Por otra parte, si al vengador de un crimen de esta clase no se le piden pruebas, y sin mas autorizacion que la suya se erije en campeón de la inocencia ¿quién no temerá verse calumniado y asesinado por un enemigo mas fuerte?

*Inconvenientes del desafio.*

Uno de los mayores inconvenientes del desafio es el de que la opinion pública extraviada, concede su aprecio al que satisface este capricho suyo, y le apellida hombre de honor, aunque esté manchado con los vicios mas viles. El tramposo, el perjuro, el calumniador, alternan con la persona mas honrada y benéfica. Cumplan con las leyes del duelo, nada mas se les exige. El que tenga valor y destreza, ó aparente estas cualidades, es atendido en todas partes, y la censura le respeta. Como la sociedad no dispensa á la virtud el tributo de alabanza y de veneracion que le pertenece, no es, cual debe ser, acatada, y muchos se retrahén de seguir sus huellas.

Una vez admitida esta opinion falsa, y puesto en honor el ser quimerista, se califican á sí mismos con el usurpado título de caballeros, los que tienen audacia y medios para sostener sus pretensiones. Se erijen en unos verdaderos tiranos de sus compañeros; deciden á favor suyo todas las disputas; insultan y provocan al que se atreve á contrariarlos, y el hombre pacífico, enemigo de escándalos, se ve precisado á ceder para evitar un lance ruidoso. La especie de consideracion adquirida con esta conducta, anima á seguirla, y en todas épocas se han visto en las naciones modernas á estos nuevos gladiadores aspirar á tan vergonzosa gloria, derramando la sangre de sus conciudadanos.

Lo mas singular del desafio es que siendo una institucion fundada en el honor y en la valentía, es ordinariamente un asesinato. Las leyes de esta costumbre bárbara son dignas de su origen y de los medios que emplea. En la mayor parte de las naciones de la Europa culta el hombre injuriado, el hombre á quien la sociedad obliga á exigir una satisfaccion de su contrario, tiene que someterse á lidiar con las armas que este elija, sepa ó no sepa manejarlas, tenga ó no tenga agilidad física, lo que en muchas ocasiones equivale á presentar su pecho indefenso al hierro del enemigo. En Francia, segun parece, al que desafía corresponde el derecho de escojer armas (1); y esta práctica menos desatinada que la anterior, no deja de ofrecer sus inconvenientes. El retador puede no tener un justo motivo de queja, y aunque lo tenga, puede no contentarse con la reparacion justa y decorosa que su contrario le ofrezca. Por otra parte, el código honorario no ha de ser el de Dracon; una falta leve no merece entregar al ofensor á merced del ofendido.

Del desafio nace tambien una completa inseguridad en las personas. No le basta al hombre virtuoso cumplir con las obligaciones de su estado, sacrificarse por su patria, ser justo, benéfico, é irrepreensible en su conducta; si á un malvado se le antoja insultarlo, la sociedad lo saca de su retiro, lo arroja como un perro rabioso sobre la espada de su rival, y solo bebiendo su sangre queda satisfecha. No conozco entre las naciones salvages un uso tan inmoral y tan insensato.

En el Oriente puede enviar el soberano á cualquiera de sus súbditos el dogal que ha de poner fin á su existencia. El mas vil de los europeos goza de este privilegio sobre todos los que sean mas débiles que él, y el publicista que vindica los derechos de la humanidad, el orador que defiende al último de sus conciudadanos del despotismo del poder, debe con razon esclamar ante un insolente espadachin.

*Quod spiro et placeo, si placeo, tuum est (2).*

HORAT.

- (1) Véase en el Diario de los Debates el artículo mas adelante citado.  
 (2) Mi existencia, mi celebridad, son un don tuyo.

## II.

Examinado ya el influjo del desafío en la sociedad, resta considerarlo legalmente; esto es, investigar si debe mirarse como un delito; en caso de serlo clasificarlo como tal, señalar las penas que merecen los delincuentes, y proponer los medios mas oportunos para desterrar de la sociedad una costumbre tan extraña á la civilizacion.

Tal vez no haya cuestion alguna ocupado á tantos célebres jurisconsultos como la del desafío, y en mi entender no está aun resuelta. Haré una breve reseña de las opiniones mas dignas de fijar nuestra consideracion, y despues expondré las mias.

Bacon (1) reprueba el desafío, y mira como criminales á los contendientes. Considera *justa, pero miserable severidad* el imponer la pena de muerte cuando el caso lo merezca, y para prevenir el rigor de la ley adopta como un expediente de mucha mayor lenidad, y de no menor eficacia, el castigar todos los actos que comunmente preceden al duelo, y sirven para prepararlo.

Montesquieu (2) propone como mas eficaz acaso, que la pena de muerte, la de cortar la mano á los delincuentes, suponiendo que este castigo haria mayor efecto sobre la imagnacion de un guerrero, y seria mas ejemplar.

Bentham, despues de haber exagerado los males del desafío (3), se manifiesta partidario de esta costumbre (4); y solo propone, para hacerla innecesaria, ciertas penas á los insultos, análogos á la ofensa y al daño causado por el ofensor (5).

Ultimamente se ha discutido en las cámaras francesas un proyecto de ley que ha sido desechado, triunfando las opiniones de Mr. Dupin, reducidas á dejar al buen sentido, ó tal

(1) The Charge touching duels.

(2) De l' Esprit des Loix. Lib. XXVIII, chap. XXIV.

(3) Principes du code penal. Seconde partie, chap. XIV.

(4) Principes du code penal. Quatrieme partie, chap. V.

(5) Principes du code penal. Seconde partie, chap. XV.

vez al capricho de los jurados, el absolver ó condenar á los reos, sin ley ni regla alguna que dirija su conducta.

Despues de haber expuesto sumariamente las doctrinas de tan eminentes publicistas, doctrinas en mi entender erróneas, voy á exponer la mia con la reserva que debe hablarse despues de haber pronunciado tales nombres.

El error en que han incurrido todos los jurisconsultos sobre el desafio, es el de considerar en igual caso á los dos rivales, el juzgarlos reos de un mismo delito, y merecedores de la misma pena ó de la misma absolucion (1). Pero basta examinar lo que pasa en uno de estos hechos, para convencerse de lo contrario. Un hombre osado, insolente, insulta á otro, la sociedad por un extravío inconcebible, lejos de prestar al injuriado ayuda, lejos de reprobar la conducta del ofensor, se pone de parte de este último, y condena al inocente ofendido al desprecio, á la infamia. Le intima como único medio de recobrar los goces mas preciados, como único medio de redimir los mas acerbos dolores, el desafiar á su contrario, y sostener con riesgo de su vida un combate, por lo comun desigual. El ofensor sabia el daño que causaba á su enemigo, la necesidad en que le ponía de reparar su honor; pudo evitar el insulto, pudo evitar el duelo y todas sus consecuencias; pudo tambien reparar el daño hecho con una decorosa satisfaccion: prefirió la humillacion de su contrario; prefirió asesinarlo creyéndose superior á él, y es el único causante y único responsable de todas las consecuencias. Si la ley arma el brazo del hombre para defender su vida, y le permite matar á su adversario ¿por qué no le ha de dispensar igual proteccion, cuando vé atacado su honor y su existencia social? Toda ley que mida con la misma vara al ofensor y al ofendido, es altamente injusta, y como tal inaplicable.

Por no tener presente esta observacion, han cometido tambien los mismos jurisconsultos el error de creer ineficaz la pe-

(1) Jovellanos juzga «una cosa muy cruel castigar con la misma pena al que admite un desafio, y al que le provoca.» Pero incurre este publicista en un error muy comun, y es el de considerar como causador del duelo al que desafia, cuando ordinariamente el punto de honra obliga al insultado á exigir una satisfaccion del ofensor, y este es el verdadero y único causante del desafio. Véase la comedia *El delincuente honrado*, acto I, escena V.

na de muerte. Sobrado capaz seria de contener el desafio si se impusiera con rigor y con perseverancia; pero los jueces rehusan aplicarla, y la sociedad se estremecería si viese en un patíbulo al hombre á quien ella misma ha impelido á exigir con riesgo de su vida satisfaccion de un agravio.

En vez de imaginar penas desusadas, debieron estudiar las causas que sostienen tan feroz costumbre, y procurar desterrarlas; y mientras subsistan disminuir sus funestas consecuencias, corrigiendo el mal cuando no es dado evitarlo.

Las causas que sostienen el desafio son: 1.<sup>a</sup> la persuasion de que el hombre injuriado queda infamado sino espia la culpa ajena: 2.<sup>a</sup> el abandonar la sociedad la represion de los insultos, dejando al esfuerzo de los individuos el contenerlos. 3.<sup>a</sup> la idea de que sino exige el ofendido una satisfaccion, ó no la da el ofensor, es por cobardía: y 4.<sup>a</sup> una porcion de frases admitidas sin examen en la conversacion y en los escritos, que encierran otros tantos sofismas; pero que consideradas como axiomas sirven de regla á nuestra conducta en todos estos lances. De esta clase son las expresiones siguientes: ningun hombre de honor sufre un insulto, ningun hombre de honor deja impune una injuria, el honor obliga á pedir satisfaccion de un agravio, el hombre de honor debe hacerse respetar de los demas; y otras mil que se oyen y se leen diariamente.

La opinion sostiene estos errores, y á la opinion es preciso dirigirse, y rectificarla por medio de la imprenta. Ella debe prestar su auxilio al injuriado, y confundir la insolencia; hacer patente que el valor consiste en exponer la vida cuando nuestros deberes sociales ó privados lo exijan, y que estamos obligados en los demas casos á evitar los peligros; que no alcanzan al hombre de honor los tiros de la maledicencia; y que la mancha de infamia que afea el rostro del malvado, no se limpia con tener cada dia un desafio. Debe tambien hacerse conocer al público que con el desafio un hombre de honor, como no sea mas fuerte que su adversario, no solo sufre un insulto, deja impune una injuria, y queda sin satisfaccion de sus agravios, sino que ademas dá á su rival la ventaja de hacerle conocer su inferioridad y de escarmentarlo. Tampoco es un medio muy seguro para hacerse respetar el acometer una

empresa temeraria, y quedar injuriado, burlado y castigado.

Los periodistas de Francia y de Inglaterra siempre que ocurre un desafio notable, dan cuenta á sus lectores como de un acontecimiento digno de la admiracion del público. Exajeran la animosidad de los combatientes; pñtan con los mas vivos colores el deseo recíproco de exterminarse; dan una apariencia de magnanimidad al espíritu de ferocidad y de venganza; rara vez tachan la conducta del agresor, y por último, cuando hacen alguna reflexion moral, siempre recae sobre el pobre vencido. Asi se estravia mas y mas la opinion pública por los mismos que debieran dirigirla. Atentos á captarse el aura popular, halagan las pasiones en vez de corregirlas; en vez de refrenarlas las estimulan.

Daré una prueba de cómo se examinan estos hechos en los periódicos, en la relacion de un desafio ocurrido en Londres, inserta en el Diario de los Debates del 27 de junio, y tomada del Morning-Chronicle.

El Lord Castlereagh festejaba, y por último escribió una carta amorosa á Mlle. Grizzi. Su marido M. de Melcy sorprendió la carta, y exigió una satisfaccion de su contrario. Este, con una generosidad propia de su clase, y bien apreciada por el periodista, buscó al marido quejoso, le aseguró que su esposa no tenia el mas leve conocimiento de aquel galanteo, y le dió cuantas satisfacciones podia decorosamente darle. M. de Melcy insistió en que una ofensa hecha á su mujer exijia sangre, y ambos remitieron á sus padrinos el arreglar las condiciones del duelo. Empezó, como es costumbre, un altercado entre los padrinos, sobre la eleccion de armas. El francés sostenia que en Francia el injuriado, ó el que se juzgaba tal, usaba de ese derecho; el otro que las prácticas inglesas lo atribuían al ofendido. Por último convinieron en que se dirimiera con pistolas la querella, como se verificó, quedando mal herido el Lord. El articulista concluye, como era de esperar, con la siguiente moralidad: "M. de Melcy estaba en su derecho, rehusándose á recibir excusas verbales; en una circunstancia en que el honor de su esposa se hallaba empeñado; y Lord Castlereagh por su parte, ha hecho mas de lo que podia esperarse de su juventud y de su carácter impetuoso. Espere-

mos que este lance producirá buenos frutos, y que los jóvenes en adelante evitarán con mas cuidado comprometer la reputacion de las mujeres casadas."

Aunque la costumbre fije de antemano las reglas de semejantes lances, no son preceptos divinos que no puedan alterarse. Es un deber en los escritores, combatir las prácticas viciosas y atenuar sus malos resultados. El articulista debió, pues, impugnar el derecho que asiste al ofendido, para no contentarse con una satisfaccion razonable, y el que pretendian ambas partes de elegir armas y combatir con ventaja. Y esta impugnacion pudo hacerla victoriosamente, apoyándose en los principios cáballerescos que sostienen el desafio. Tampoco debió tributar el homenaje que presta al vencedor, sino examinar la conducta de ambos independientemente del éxito, y censurar lo que en cada uno hubiera de reprehensible. Si el Lord hubiese triunfado, es probable que el final del artículo estuviera concebido en términos semejantes. M. de Meley pudo y debió contentarse con la noble reparacion que le ofrecia su rival; su honor estaba ya á cubierto, y el de su esposa ganaba con que aquella ocurrencia no se hubiera divulgado. Esperemos que este lance producirá buenos frutos, y que en adelante no se confundirá la ferocidad con la delicadeza, la venganza con una decorosa satisfaccion.

Para influir mas directamente en la opinion, pudiera tambien formarse una sociedad, como las que se instalan para desterrar vicios y preocupaciones acaso menos funestas que el desafio. Sus miembros deberian contribuir con sus palabras y con sus escritos á rectificar las ideas sobre este particular, escitando á los periodistas á que diesen cuenta de todos los lances que ocurriesen, y refutando los errores de la narracion.

Estos son los únicos medios al alcance de un gobierno, para ir estirpando poco á poco una preocupacion tan arraigada; pero mientras lo consigue, no debe descuidar el moderar en lo posible sus funestos efectos. Con esta mira han propuesto algunos escritores el regularizar las lides individuales, sometiéndolas á ciertas prácticas prevenidas en una legislacion especial. Tal vez sería la mejor medicina para curar la sociedad de esta dolencia, el presentarle el espectáculo repugnante

del hombre ofendido pugnando por recobrar su honor, contra la fuerza del insolente, y hastiarla de sangre y de injusticia; pero semejante medida es impracticable. El legislador se resistiría á autorizar la ferocidad y la barbárie, y á dictar unas disposiciones injustas y contrarias á todos los principios de derecho y de sentido comun. Una costumbre fundada en preocupaciones y en errores, no puede nunca regularizarse.

Mas asi como nó apruebo que las leyes autoricen ni dirijan una costumbre bárbara, tampoco soy de opinion que la abandonen, y dejen al buen sentido ó al capricho de los jueces el calificarla y aplicarle las penas. En el código francés no se menciona. Tampoco se nombraba en el código penal hecho en España por los años de 22 ó 23. Cuando se sometió el proyecto al exámen de las corporaciones científicas, me acuerdo haber leído en el informe de una de las universidades, un gran elogio de la comision por haber de propósito esquivado el pronunciar la palabra *desafio*. Posteriormente se han intentado en vano introducir en el código francés, algunos artículos represivos del duelo, y en los periódicos se ha disputado mucho sobre el lugar que debía dársele como delito.

Respeto, como debo, la opinion de Mr. Dupin, y la de tantos ilustres jurisconsultos, pero no alcanzo la razon que les asiste para no llamar á cada cosa por su nombre, y para no hablar un language intelijible á los jueces, á los reos, y al público. Existe en la sociedad un mal, se le designa con la voz *desafio*; de esta y no de otra ha de echar mano para proponer su remedio. En cuanto á la clasificacion como delito, pudieran evitarse tantas doctas é inútiles disertaciones, y tantas argucias y declamaciones como se han usado, con solo tener presente que, como llevo dicho, en los casos ordinarios el *desafio* es un hecho doble, y el provocador es el verdadero y único causante voluntario de cuanto sobrevenga. El ofendido se vé impulsado por la sociedad entera á buscar á su rival, y á rehabilitarse con su propio peligro, para volver de nuevo á goces mas preciados que la misma vida. La razon, pues, y la justicia condenan al primero á la pena correspondiente al daño que ocasiona, y absuelven al segundo de todo cargo.

Pero desengañémonos, mientras la opinion pública aplauda los desafíos, las leyes serán impotentes para terminarlos. Será casi imposible descubrir la verdad; se alegarán en favor de los reos todas las circunstancias atenuantes imaginables, y aparecerán á los ojos de los jueces tan inocentes, como á los del público. Sin embargo, las palabras del legislador cuando espresan la verdad, y cuando tiene presente al pronunciarlas las pasiones de los pueblos, siempre son un bálsamo consolador, que si no alcanza á cerrar las llagas, calma la irritacion y permite obrar á la naturaleza:

El pundonor caballeresco y el desecho de no pasar por cobardes, se prestan mucho diestramente manejados para hacer menos frecuentes los desafíos; para quitar la parte mas inmoral y bárbara de ellos, y para irlos reduciendo poco á poco á una mera fórmula.

Debe ponerse todo conato en hacer recaer una nota indeleble sobre el que insulta, y en desterrar la práctica viciosa, que atribuye á uno de los combatientes el derecho de elegir armas, y de llevar esta ventaja sobre su rival. La eleccion sería muy conveniente que la tuviesen los padrinos, para que igualasen en lo posible el riesgo de sus ahijados.

En Francia se logró desterrar el uso de los segundos en los duelos, con solo llamarle *una cobardia*, y esta palabra bien aplicada, bastó para que los hombres obedeciesen y se sometiesen á la ley (1). La imposicion de una pena severa al oficial que diese palo ó bofetón á otro, ha sido tambien eficaz en España, para contener insultos tan groseros (2).

Una buena ley sobre desafíos debería, pues, en mi opinion, condenar á las penas correspondientes á las heridas ó al homicidio al causador de estos daños, cuando fuere el que ha dado ocasion al duelo, y no imponer castigo alguno, al que en defensa de su honor, gravemente ultrajado, pelea con su adversario, cualesquiera que sean las resultas. Si ambos se han escudado, y ambos han traspasado los límites de una justa defensa, cada uno será responsable del daño que sufra su contrario. Puede acontecer, que el ofensor ofrezca una reparacion sufi-

(1) J. J. Rousseau. Du contrat social. Livre IV, Ch. VII.

(2) Ordenanzas de S. M. Trat. VIII, tít. X, art. 119.

Por otra parte, la imaginación de los poetas por efecto de una reacción no del todo infundada, ha saltado desde la sociedad griega y romana á la rudeza de la edad media. Allí se encanta al considerar aquellos caballeros siempre fieles, siempre enamorados, siempre dispuestos á sacrificarse en favor de la justicia y de la inocencia; adopta todas sus pasiones, y busca en los hombres actuales las virtudes que han cautivado su corazón. La pintura de las edades groseras se presta mucho para fomentar nuestras ilusiones, y para calmar el hastío que nos causa lo presente. Despojados los tiempos remotos de su ferocidad y de su barbarie, no vemos en ellos ninguno de los males que nos aquejan, y suspiramos por unos siglos donde á nuestro entender se encontraba la felicidad.

Pero si le es lícito al poeta vagar por estas regiones ideales, no le es permitido trasladar á la vida real los delirios de su fantasía. Sueñe enhorabuena entre los bárbaros del Norte, mas al despertar advierta que vive en el siglo XIX, y en la culta Europa, y no intente hacer retrogradar la civilización.

Merced á las suaves costumbres modernas, no es ya el desafío uno de los males que mas aquejan á la sociedad. A despecho de la cultura y de los adelantos actuales, existen abusos mas inhumanos y feroces; pero la opinión niega su apoyo á estos horrores, y con todas sus fuerzas los combate. Haga otro tanto con el duelo, proscribalo, nada mas se le pide, y entonces sin que la autoridad intervenga

(1) *Hi motus animorum atque hæc certamina tanta,  
Pulveris exigui jactu compressa quiescent.*

VIRG. GEORG. LIB. IV.

(1) Un escaso puñado de tierra bastará para reprimir tanto furor y tan encarnizados combates. (Habla de las batallas de las abejas).

JOSÉ MORALES SANTISTEBAN.

## A MI CORAZON.

Deseos vagos de un amor distante  
vienen á dar aumento al alma mia:  
olvida mi ulcerado pecho amante  
sus heridas de amor, y á amor se fia.

— *ansia*

Fantástica ilusion ligera y suelta  
del alma ajita el ya dormido anhelo,  
y en formas de mujer la veo envuelta  
rodearme en torno con gracioso vuelo.

Tambien el alma olvida los dolores  
á que otras ilusiones la trajeron,  
y de esta á los halagos seductores  
espera gozos las que penas fueron.

Mi corazon, rasgando de las muertas  
pasiones que le cubren la ceniza,  
desea abrir las mohecidas puertas  
de su tumba al fantasma que le hechiza.

Guárdate, corazon, de sus encantos,  
que no sabes el mal que encierran dentro.  
¿Ansías, dí, quemarte en nuevos llantos?  
¿No hay lágrimas bastantes en tu centro?

¿No sabes ya que amor todo es tristezas,  
y dolores y penas y amargura;  
y que atormentan tanto las bellezas  
cuanto halaga su pérdida hermosa?

Qué vas, pues, á buscar en tu delirio?  
 Angustias que añadir á las que tienes?  
 te complaces acaso en el martirio  
 que dan lo mismo amores que desdenes?

—  
 Te alienta la esperanza! ¿No te acuerdas  
 de las que viste vueltas en dolores?  
 Corazon desgraciado, no te pierdas!  
 qué penas son desdenes como amores.

—  
 Comprímeme y vejeta dentro el pecho,  
 ahogando tu esperanza y tu ternura:  
 sé tú, si el cuerpo es de la muerte un lecho,  
 cadaver quieto de esa tumba impura.

—  
 Avaro encierra en tu egoísta fondo  
 toda la vida que la vida tiene,  
 y deja que tu ámbito redondo  
 el alma amante de suspiros llene.

—  
 Niégala las pasiones que te pide,  
 y dala solo en tus helados huecos  
 espacio funeral en que se anide  
 y duerma al són de desmayados ecos.

—  
 Descansa tú entre tanto amortecido,  
 sin querer penetrar la estrecha mina  
 en que tiene al placer oscurecido  
 de dolores tejida una cortina.

—  
 No quieras descorrer sus negros pliegues;  
 deja al placer su sombra de dolores,  
 y antes, medita, que al amor te entregues,  
 que penas son desdenes como amores.

—  
 Mas ¿cómo has de vivir así cerrado  
 luchando con tu anhelo jeneroso?  
 Puede acaso un arroyo al verde prado  
 negar su dulce beso rumoroso?

¿Puede en su manantial quedar oculto  
 teniendo que sus claras ondas puras  
 enturbien los rebaños que en tumulto  
 dejan por él las próximas alturas?

No puede, no, porque su amor le obliga  
 á dar flores al prado agradecido,  
 y á responder con su frescura amiga  
 del rebaño al monótono balido.

¿Y si tú, corazón, de la existencia  
 eres el solo manantial ameno  
 de do brota en pasiones esa esencia  
 que del alma en virtud cambia el veneno,

¿Podrás ser tan cruel que á su amargura  
 por no llorar con ella la abandones,  
 sin prestarla la vida y la hermosura  
 que puedes darla tú con tus pasiones?

No podrás, corazón; que te hizo el cielo  
 para tener amor al alma bella,  
 y es tu ternura su único consuelo,  
 y tu solo placer el gozo de ella.

Dala, pues, todo tu fuego,  
 corazón, al alma mía:  
 cede á su amoroso ruego;  
 y aunque los dos lloreis luego  
 vuestra triste suerte impía.

¿No anhelaís los dos ahora  
 iros tras de amor y amar?  
 Pues amad, que menos llora  
 el que pierde lo que adora  
 que el que no quiere adorar.

Que si el primero padece  
recordando un bien perdido,  
por tal memoria merece  
premio, y asi le parece  
que aun tiene á su bien asido.

Mas el otro no, que pena  
por bien jamas alcanzado,  
sin que su memoria amena  
le pinte dulce y serena  
glorias de un bien ya gozado.

Y asi, no tiene placer  
con que endulzar su dolor:  
mas el que llegó á querer,  
si es que perdió una mujer,  
se quedó con un amor.

Ama, pues, corazon, ama,  
y no aguardes á tan tarde  
que mueras triste en la llama  
que debora al que desama  
desconfiado y cobarde.

No des crédito á temores;  
y aunque sean los desdenes  
penas como los amores,  
piensa que son los dolores  
microscopio de los bienes.

Y si hallas que son engaños  
los amorosos desvelos,  
tambien te serán extraños  
los tan ponderados daños  
de los rigurosos celos.

Y dando á amor precio justo,  
 cuando de cerca le trates,  
 le prodigarás con gusto,  
 si encuentras su peso injusto  
 y de vil ley sus quilates.

*— liviano*  
 Que si tu instinto comprende  
 tan ~~lezano~~ sentimiento,  
 que se compra y que se vende,  
 que se apaga y que se enciende  
 una vez, y dos y ciento.

Podrás llorar la inconstancia  
 con que, en cambio repentino,  
 tal amor muda de estancia,  
 creyendo encontrar ganancia  
 en un corazon vecino.

A fé que no llorarás,  
 que no eres niño ni loco;  
 lo que te den volverás,  
 y cierto es que pagarás  
 poco cariño con poco.

Mas hay tambien por ventura  
 cariños tan verdaderos,  
 que compensan con usura  
 la dolosa travesura  
 de esos amores arteros.

Y sabe que si hallas uno  
 de estos cariños, ya tienes,  
 sin riesgo ni azar alguno,  
 un placer como ninguno,  
 y el mayor bien de los bienes.

¡Qué dulce te será amar,  
 si te llegan á querer;  
 que gran gozo has de encontrar  
 en reir como en llorar  
 al lado de una mujer!

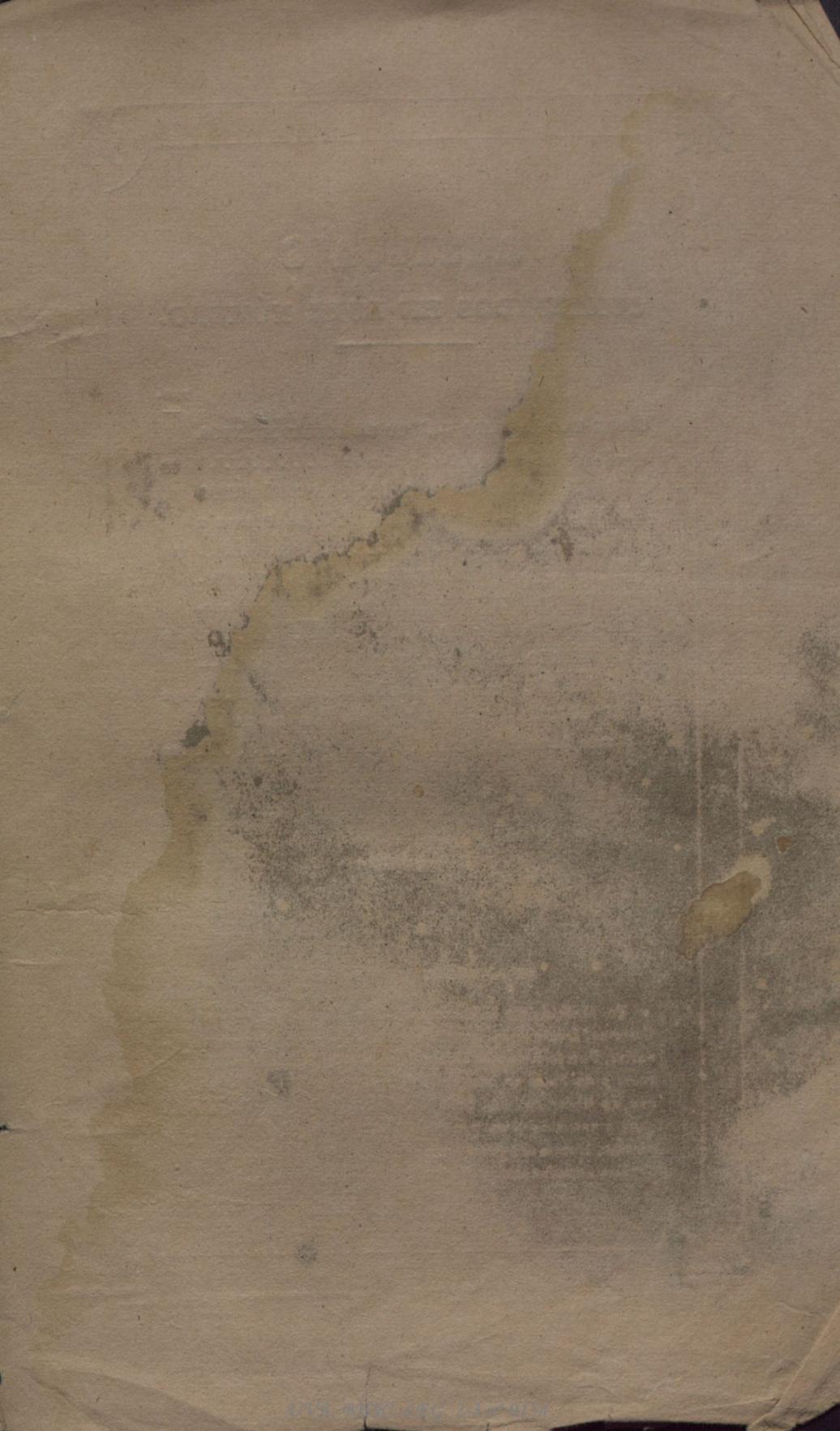
Ama, pues, corazón, ama,  
 y no aguardes á tan tarde  
 que mueras triste en la llama  
 que debora al que desama  
 desconfiado y cobarde.

MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.











## ARTICULOS

### CONTENIDOS EN ESTE NÚMERO.

---

	PAG.
SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE AYUNTAMIENTOS. —Por DON ANTONIO GIL Y ZARATE. . . . .	99
MEMORIA BIOGRAFICA DEL SR. DON JOSÉ MUSSO Y VALIENTE.—Por DON FERMIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA. . . . .	119
ESTADO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA EN DIFE- RENTES PARTES DE EUROPA, traduccion, ( <i>continua- cion del número anterior</i> ). . . . .	169
DEL DESAFIO EN LAS SOCIEDADES ACTUALES.— Por DON JOSÉ MORALES Y SANTISTEBAN. . . . .	191
A MI CORAZON. <i>Poesia</i> .—Por DON MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ. . . . .	211

---

#### SE SUSCRIBE A ESTE PERIODICO

En Madrid, en la librería de DON TOMAS JORDAN, calle de Carretas, frente a la imprenta nacional: en las provincias, Canarias, Puerto-Rico y la Habana, en las Administraciones de Correos; y en París en casa de Messieurs Girard Freres, libraires, rue de Richelieu, 14, prés le Palais Royale et le theatre français; a razon de 8 rs. por mes para Madrid, y 10 para las provincias, franco el porte.

Los números sueltos se venden en Madrid á 10 rs.